



Oficio No. 516.2021.787

AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE CARPETAS ENCRIPTADAS RECIBIDAS PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES DE LOS CUPOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DESCRITOS EN EL APÉNDICE A-1 "CONTINGENTES ARANCELARIOS DE MÉXICO" DEL ANEXO 2-D "COMPROMISOS ARANCELARIOS" DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO.

Que el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el apéndice A-1 "Contingentes arancelarios de México" del anexo 2-D "Compromisos arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, se publicó el 30 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación y su modificación del día 24 de diciembre de 2021 publicada a través del mismo medio.

Que las Bases para participar en las licitaciones públicas nacionales números 015/2021 Leche y Nata (crema), sin Concentrar, sin Adición de Azúcar ni Otro Edulcorante), 016/2021 Leche Condensada y 017/2021 Leche Evaporada establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el Apéndice A-1 "Contingentes arancelarios de México" del Anexo 2-D "Compromisos arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá fueron publicadas el 12 de agosto de 2021, en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior www.snice.gob.mx

El punto 7.2 de las Bases señalan que la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior publicará el 21 de mayo de 2021 un listado de las Carpetas encriptadas recibidas, a fin de tener certeza de las carpetas recibidas para la licitación.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se señala lo siguiente:

Los días 27 y 31 de agosto de 2021 ninguna persona física o moral envió Carpetas encriptadas para participar en las licitaciones públicas nacionales 015/2021, 016/2021 y 017/2021 de productos lácteos.

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2021.

Dora Clelia Rodríguez Romero
Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

